



Edición L'horta sud
Pulse aquí y descargue el pdf de la edición en papel de L'horta edición 22 Abril 2016



Edición L'horta nord
Pulse aquí y descargue el pdf de la edición en papel de L'horta edición 22 Abril 2016



Edición Camp de Morvedre
Pulse aquí y descargue el pdf de la edición en papel de Camp de Morvedre edición 22 Abril 2016



Edición
Pulse aquí y descargue el pdf de la edición en papel de Valencia edición 22 Abril 2016

 [Ver otras noticias de Horta Nord](#)

Última actualización: 21-04-2016 Hora: 20:14:04

MONCADA

‘Imputan’ por estafa a todo el gobierno de Medina en Moncada

La decisión judicial afecta a los 19 querrellados por la Fiscalía y a Pemsas

REDACCIÓN

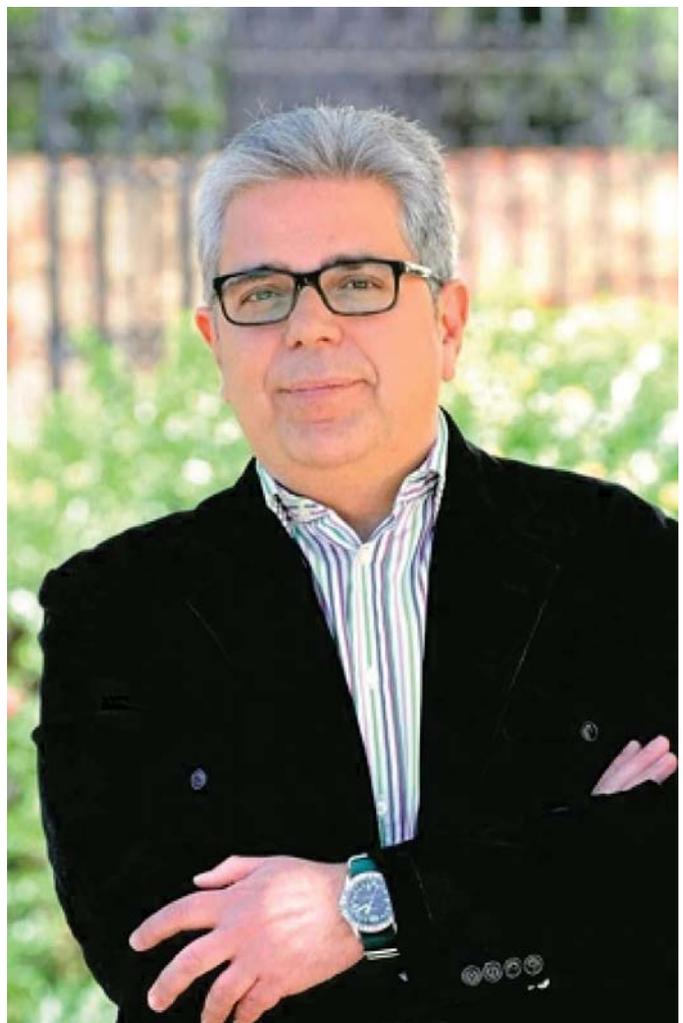
El nombre del ex alcalde de Moncada, el popular Juan José Medina, vuelve a aparecer vinculado a procedimientos judiciales sobre supuestas irregularidades en la gestión de lo público. En esta ocasión lo hace en un caso sin precedentes después de que el titular del juzgado número 1 de Moncada haya decidido llamar a declarar como investigados, antes imputados, al propio Medina y a los once integrantes de su gobierno tras una querrela presentada por la Fiscalía de Valencia por un presunto delito de estafa.

En el proceso se investiga una operación realizada por la empresa pública Pemsas durante la anterior legislatura en la que, con el voto favorable de todos los ediles del PP, se hipotecaron unos terrenos vendidos previamente a compradores privados. La decisión judicial afecta también al gerente de Pemsas, José Ignacio Lillo, y a seis miembros del consejo de administración en el momento en que se cometió el presunto delito, así como a la propia empresa pública. A todos ellos se les podría atribuir un supuesto delito de estafa que contempla de uno a cuatro años de prisión.

El cambio de gobierno de mayo de 2015 fue clave para conocer los hechos ahora investigados. La nueva alcaldesa, Amparo Orts (PSPV), puso el caso en conocimiento de la Fiscalía después de que un comprador de uno de los terrenos del Polígono Industrial III le exigiese al Consistorio la devolución del dinero que había pagado por esa parcela, sobre la que Pemsas había constituido garantía hipotecaria.

Tras tirar de este hilo, la Fiscalía de Valencia constató que la empresa municipal Pemsas era la propietaria de una serie de parcelas sitas en el referido polígono industrial de la ciudad. Durante la pasada legislatura, Pemsas vendió algunos de estos terrenos a compradores privados. Los contratos no fueron en ese momento elevados a escritura pública. No obstante, en 2013 la mercantil pública hipotecó estos terrenos para adquirir un préstamo de cerca de dos millones de euros, una operación que contó con el visto bueno del pleno gracias al voto favorable de los entonces ediles del PP, mientras que la oposición votó en contra.

Ante ello, la Fiscalía presentó en el juzgado la querrela que ha desembocado en la ‘imputación’ de estas 19 personas vinculadas en los últimos años a la vida pública de la ciudad de Moncada. De los querrellados hay tres que forman parte en esta legislatura de la corporación municipal: Miguel Gallego (PP), María Dolores Muñoz (PP) y Jesús Gimeno, quien es en la actualidad portavoz de Ciudadanos en el pleno municipal.



Juan José Medina. EPDA
[Pulse en la imagen para ampliar](#)